MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA
INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	**No. SMC-035-2024**

OBJETO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO DEL ASCENSOR DE DOS NIVELES MARCA FEMM INSTALADO EN EL PALACIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO DIAS (05) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que esto ocurra contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor del Contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado de este proceso de selección corresponde a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000,oo),** incluido impuestos de Ley.

FECHA DE LA EVALUACIÓN:	**17 de diciembre de 2024**

EVALUACIÓN

En el Municipio de La Mesa – Cundinamarca, dentro del plazo determinado en el cronograma del proceso de selección, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunió el Comité de Evaluación de Propuestas para el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-035-2024,** conformado por los siguientes Servidores Públicos:

MARIA DEL PILAR PEÑALOZA
Almacenista General

KATIA MILENA BLANCO IBARRA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación

Los miembros del Comité Evaluador proceden a iniciar la evaluación de las propuestas recibidas, iniciando con la de menor valor, conforme al acta de cierre y apertura de sobres del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA,** distinguida con el número **SMC-035-2024.**

PRIMERA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se procedió a realizar la apertura a las propuestas económicas presentadas, la Administración posteriormente realiza la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, la cual se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el citado Decreto.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Para el proceso de Selección de Mínima Cuantía del objeto arriba citado, se presentaron dentro del plazo establecido conforme al orden de presentación de las propuestas en la Plataforma SECOP II:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA PRESENTACIÓN	HORA PRESENTACIÓN
1	**ELEVADORES COMPANY**	$452.200	6/12/2024	5:56 PM
2	**MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.**	$950.000	6/12/2024	1:14 PM
3	**PH HOLDINGS SAS**	$416.500	6/12/2024	5:56 PM

SEGUNDA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 del 2015 y en la presente Invitación, el Comité Evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos de la oferta que presenta el **MENOR VALOR:**

PRIMERA PROPUESTA CON MENOR VALOR:	
NOMBRE	MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN	N.I.T. 901.459.107-9
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.018.425.444 DE BOGOTA
VALOR	950.000,00COP

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS		
27.1.1. Carta presentación de la propuesta (Anexo 1)	**CUMPLE**	Aporta Anexo 1 – Carta de presentación de la propuesta, diligenciada en legal forma
27.1.2. Certificado de existencia y representación legal	**CUMPLE**	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, fecha 2024/11/12, con código de verificación B247013499675D, fecha de matrícula FEBRERO 23 DE 2021, fecha de renovación MARZO 27 DE 2024, último año renovado 2024, por lo que cumple con los requerimientos exigidos en la Invitación. La fecha de expedición del certificado aportado corresponde al periodo señalado en la Invitación, 30 días anteriores a la fecha del cierre.
27.1.3. Declaración juramentada de pago correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales (Anexo 4)	**CUMPLE**	Presenta Anexo 4 - Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
27.1.4. Compromiso Anticorrupción (Anexo 2)	**CUMPLE**	Aporta formato Anexo 2, Compromiso Anticorrupción, diligenciado.
27.1.5. Documento de conformación de Consorcios o Uniones temporales	**N/A**	N/A
27.1.6. Certificado de antecedentes disciplinarios del Proponente	**CUMPLE**	Aporta Certificado Ordinario de Antecedentes Disciplinarios No. 257877156, expedido el 12 de noviembre de 2024 por parte de la Procuraduría General de La Nación, respecto de la persona jurídica a MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS, identificado con el NIT número 9014591079, en el que se indica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDAD VIGENTES. Aporta Certificado Ordinario de Antecedentes Disciplinarios No. 257877151, expedido el 12 de noviembre de 2024 por parte de la Procuraduría General de La Nación, respecto de la persona natural MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1018425444, en el que se indica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDAD VIGENTE

27.1.7. Certificado de antecedentes fiscales del Proponente	**CUMPLE**	Aporta Certificado de Responsabilidad Fiscal de fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, con el código de verificación número 901459107924111223341 4, respecto de la persona jurídica que se identificada con el NIT número 9014591079, en el que se certifica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Aporta Certificado de Responsabilidad Fiscal de fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, con el código de verificación número 10184254442411122334 05, respecto de la persona natural que se identificada con la CC número 1018425444, en el que se certifica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
27.1.8. Certificado expedido por el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	Aporta Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, con registro interno de validación número 104952958, expedido por la Policía Nacional de Colombia el 12/11/2024, en el que informa que el ciudadano identificado con la C.C. 1018425444, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR. Aporta Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, con registro interno de validación número 104952950, expedido por la Policía Nacional de Colombia el 12/11/2024, en el que informa que el para el NIT sin digito de verificación 901459107, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR.
27.1.9. Certificado de antecedentes judiciales vigente	**CUMPLE**	Aporta Certificado de Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia el 12/11/2024, en el que informa que el ciudadano GUTIERREZ TOCARIA MARIO HERNAN, identificado (a) con la C.C. 1018425444, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
27.1.10. Registro Único Tributario	**CUMPLE**	Aporta Registro Único Tributario – RUT.
27.1.11. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente	**CUMPLE**	Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de GUTIERREZ TOCARIA MARIO HERNAN, identificado con la cédula de ciudadanía número 1018425444 expedida en Bogotá
27.1.12. CERTIFICADO REDAM	**CUMPLE**	Aporta Certificado expedido el 24/11/2024 por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, en el que certifica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1018425444, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Numero de verificación JBQ3F5S6ZC
28.2. Experiencia		
El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de máximo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato cuyo objeto haya consistido en el suministro o compraventa de elementos de protección personal y/o seguridad industrial y/o	**CUMPLE**	Aporta: **a)** CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO MUNICIPIO DE AGUAZUL: VALOR TOTAL CONTRATO: $50.997.450 OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSION DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR MARCA OTIS 39-E3160 UBICADO EN EL EDIFICIO LUISMARIA JIMENEZ – INSTALACIONES DE LA ALCALDIA DE AGUAZUL CASANARE. FECHA DE INICIO: 19 DE JULIO DEL 2023 FECHA FINAL: 18 DE DICIEMBRE DEL 2023 **b)** CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO MUNICIPIO DE FUSAGASUGA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $68.050.150 OBJETO: REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL ELEVADOR DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL Y LOS ASCENSORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO

elementos ergonómicos, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.		MUNICIPAL Y DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, INCLUYE REPUESTOS. FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DEL AÑO 2023. FECHA FINAL: 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.
28.2.1.2. OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS: PERSONAL CALIFICADO:		
Ingeniero Mecánico, con experiencia no inferior a cinco (05) años para la cual deberá adjuntar copia del certificado de vigencia matricula profesional expedida por el COPNIA o Consejo Profesional, respectivamente, vigente a la fecha del cierre del proceso, certificados que acrediten la experiencia y certificado de curso de alturas vigente	**CUMPLE**	Aporta Certificado expedido el 24/07/2012 por parte del Consejo Profesional Nacional De Ingenierías Eléctrica, Mecánica Y Profesiones Afines– COPNIA, en el que certifica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1018425444, Que, mediante la Resolución 31 de 2012, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro: Numero de verificación CN230-85902. Aporta Certificado expedido el 02/06/2022 por parte del Gerente de la sociedad ASCENSORES DEL NORTE S.A.S., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.425.444 de BOGOTÁ, laboró para nuestra compañía desde el 11 de junio de 2020 hasta el 28 de abril de 2022, mediante un contrato a término Indefinido desempeñándose como INGENIERO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO. Aporta Certificado expedido el 26/10/2020 por parte del Gerente de la sociedad ASCENSORES D&F S.A.S., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.425.444 de BOGOTÁ, laboró para nuestra compañía desde el 12 de enero de 2018 hasta el 10 de junio de 2020, mediante un contrato a término indefinido desempeñándose como INGENIERO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES. Aporta Certificado expedido el 16/10/2020 por parte del Gerente de la sociedad ASCENSORES DEL NORTE S.A.S., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.425.444 de BOGOTÁ, laboró para nuestra compañía desde el 26 de septiembre de 2017 hasta el 11 de enero de 2018, mediante un contrato a término Indefinido desempeñándose como INGENIERO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES. Aporta Certificado expedido por parte la subdirectora nacional de Talento humano de la sociedad ESIMED S.A., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.425.444 de BOGOTÁ, laboró para nuestra compañía desde el 16 de febrero de 2016 hasta el 26 de septiembre de 2017, mediante un contrato a término Indefinido desempeñándose como INGENIERO DE MANTENIMIENTO. Aporta Certificado expedido el 08/02/2024 por parte de La Escuela de Capacitación en Alturas SAS., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.425.444 de BOGOTÁ, curso y aprobó entrenamiento y capacitación para trabajo en alturas mediante la acción de formación: TRABAJO EN ALTURAS NIVEL ENTRENAMIENTO..
Técnico eléctrico con experiencia no inferior a cinco (05) años en mantenimiento	**CUMPLE**	Aporta Certificado de Técnico Laboral por Competencias en ELECTRICISTA INDUSTRIAL expedido por el Instituto Triangulo de su competencia comoTécnico

de ascensores y curso de alturas vigente y espacios confinados, para lo cual deberá presentar los certificados que acrediten experiencia y el curso.		Electricista en la fecha el 19/12/2015 a nombre de MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica. Aporta Certificado LABORAL expedido el 27/03/2015 por parte de La Empresa Litf Ingeniería S.A., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica, laboró para nuestra compañía desde el 23 de marzo de 2015 hasta el 03 de octubre de 2015, mediante un contrato a término Indefinido desempeñando el cargo de AUXILIAR DE INSTALACION. Aporta Certificado LABORAL expedido el 21/10/2015 por parte de La Empresa ELEVAR ASCENSORES SAS., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica, laboró para nuestra compañía desde el 06 de octubre de 2015 hasta el 31 de mayo de 2015, desempeñando el cargo de TECNICO AUXILIAR. Aporta Certificado LABORAL expedido el 31/05/2016 por parte de La Empresa LIFT ELEVADORES SAS., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica, laboró para nuestra compañía desde el 23 de marzo de 2015 hasta el 03 de octubre de 2015, mediante un contrato a término Indefinido desempeñando el cargo de AUXILIAR DE INSTALACION. Aporta Certificado LABORAL expedido el 28/03/2022 por parte de La Empresa LIFT ELEVADORES SAS., en el que certifica que: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica, labora para nuestra compañía desde el 03 de mayo de 2016 hasta la fecha mediante un contrato a término Indefinido desempeñando el cargo de Técnico de Mantenimiento. Aporta Certificado expedido el 27/03/2015 por parte de DEMA ALTURAS SAS., en el que certifica que: MARIO JOSE PEREIRA LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica, curso y aprobó entrenamiento y capacitación para trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento avanzado. Aporta Certificado expedido el 27/03/2015 por parte de INDUSTRIAL SOLUTION IS SAS., en el que certifica que: MARIO JOSE PEREIRA LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.365 de Planeta Rica, curso y aprobó La Acción de Formación en Espacios Confinados en el nivel: TRABAJADOR ENTRANTE EN EC.
29. PROPUESTA ECONÓMICA		
Formato oferta económica debidamente diligenciada (Anexo 3)	**CUMPLE**	Aporta formato Anexo 3 - Oferta Económica, debidamente diligenciado.

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por **MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S. – N.I.T. 901.459.107-9,** que presenta oferta económica que asciende a la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($950.500, oo)**, se encuentra que **CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública **SMC-035-2024**.

Del presente Informe de Evaluación Inicial se corre traslado por el término de un (01) día hábil.

ORIGINAL FIRMADO
MARIA DEL PILAR PEÑALOZA
Almacenista general

ORIGINAL FIRMADO
KATIA MILENA BLANCO IBARRA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación